

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN
CELEBRADA EL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2023**

ASISTENCIA:

ALCALDESA-PRESIDENTE: Dña. M^a Jesús Serrano Jiménez.

GRUPO SOCIALISTA: D. Francisco Vizcaíno Barea, Dña. Almudena Sevillano Espejo, D. José Andrés García Malagón, Dña. Antonia Peña Párraga. D. José Domingo Castro Ruiz y Dña. Ana Cruz Roldán.

GRUPO IZQUIERDA UNIDA: D. Antonio David Bazuelo Roldán, Dña. Cristina Vidal Ruiz y Dña. Josefa García Vergara.

GRUPO POPULAR: Dña. Cristina Piernagorda Albañil, Dña. M^a del Carmen García Pérez, D. Antonio Javier Chacón Valverde y D. Juan José Castro Dorado.

GRUPO VOX: D. Eduardo Molleda Carmona y D. Luís Comino Gordo.

SECRETARIO GRAL.: Don Miguel Ángel Morales Díaz.

En el salón de Plenos del Excelentísimo Ayuntamiento de Baena, siendo las 19:00 horas del día arriba indicado, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa Dña. M^a Jesús Serrano Jiménez, se ha constituido en primera convocatoria y con el quórum legalmente exigido en el Art. 46.2.c) LRBRL la sesión ORDINARIA del Pleno de la Corporación, al objeto de tratar los asuntos contenidos en el Orden del Día, confeccionado y distribuido con la antelación legal suficiente.

Está presente la Sra. Interventora de Fondos, Doña Lourdes Fernández Torres. No asiste a la sesión D. Francisco Javier Vacas Pérez. Visto lo anterior la señora Presidente declara abierta la sesión, pasándose a tratar los asuntos contenidos en el orden del día.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. Conocida la Propuesta por el Pleno de la Corporación, se someten a votación, siendo aprobadas por UNANIMIDAD las siguientes:

- Sesión Extraordinaria y Urgente 15 de noviembre de 2023

- Sesión Extraordinaria 24 de noviembre de 2023

2.- RESOLUCIONES DE LA ALCALDIA. Se da cuenta a este órgano colegiado de las Resoluciones dictadas por la Alcaldía en diversas materias de su competencia de conformidad con la legislación vigente en materia de Régimen Local y que constan como Registradas en el Libro de Resoluciones de la Alcaldía numeradas de la 3700 (20-11-2023) a 4038 (07-12-2023). Se da cumplimiento a lo dispuesto en el art. 56 LRBRL, significándole que esta Secretaría General queda a su disposición para cualquier tipo de información adicional.

3.- CORRESPONDENCIA OFICIAL.

4.- EXPEDIENTE NUM. 16/2023 DE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE OBLIGACIONES. Conoce la Corporación una Propuesta del siguiente tenor literal:

“Visto el expediente administrativo de Reconocimiento extrajudicial de obligaciones num.16/2023 propuesto por la Delegada de Hacienda y el informe de la Intervención de fondos de fecha 11 de Diciembre de 2023, donde consta que en aplicación del artículo 60.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, el reconocimiento de obligaciones realizadas sin el debido expediente de contratación, es competencia del Pleno de la Corporación.

Por todo lo anterior, propongo al Pleno de la Corporación adoptar los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Adoptar acuerdo de aprobación del expediente num. 16/2023 de Reconocimiento extrajudicial de Obligaciones, el cual asciende a 310.513,65 euros.

SEGUNDO.- Aplicar, con cargo al Presupuesto General del ejercicio 2023, los importes de las obligaciones consignadas en el expediente administrativo de Reconocimiento Extrajudicial

de obligaciones num. 16/2023 propuesto por la Delegada de Hacienda, en aquellos casos en los que las facturas pertenezcan a servicios carentes del contrato administrativo oportuno.”

La delegada de hacienda, Sra. Sevillano, explica que se presentan seis facturas del servicio de ayuda a domicilio correspondientes al mes de noviembre y la primera quincena de diciembre para que este asunto quede lo más al día posible, el pasado día cuatro se aprobó el pliego del contrato que ya se encuentra en fase de publicación.

El portavoz del grupo Vox, Sr. Molleda, indica que este reconocimiento es por más de 300.000€ por un mes y medio del cuidado doméstico de Baena, una vez más quiere agradecer a las cuidadoras su labor de cuidado y acompañamiento a los mayores de Baena, su postura seguirá siendo la abstención como en todos los reconocimientos extrajudiciales.

El Sr. Bazuelo, portavoz de Izquierda Unida, recuerda que ya se aprobó el contrato por unanimidad, se ha publicado y mientras se licite habrá que aprobar las facturas que sigan llegando del servicio.

La portavoz del grupo popular, Sra. Piernagorda, anuncia el voto favorable de su grupo.

La delegada de hacienda informa de que estas facturas ya llegan actualizadas al precio/hora que marca la Junta de Andalucía como se explicó en la comisión informativa.

La señora alcaldesa señala que se trata de un expediente rutinario que se presenta en todos los plenos ordinarios hasta que se pueda adjudicar el contrato del servicio de ayuda a domicilio que espera que pronto esté terminado, que no haya ninguna reclamación y se deje de estar pendientes de los reconocimientos extrajudiciales.

Conocida la Propuesta por el Pleno de la Corporación, tras el turno de intervenciones, visto el dictamen de la Comisión de Presidencia y Desarrollo, se somete a votación, dando el siguiente resultado:

VOTOS A FAVOR: CATORCE (Siete del Grupo Socialista, tres del Grupo Izquierda Unida y cuatro del Grupo Popular)

VOTOS EN CONTRA: NINGUNO

ABSTENCIONES: DOS (Grupo VOX)

Queda por tanto aprobada la propuesta y adoptados los acuerdos que de la misma se deducen, incorporándose al expediente de su razón

5.- PROPUESTA APROBACIÓN PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2024. Conoce la Corporación una Propuesta del siguiente tenor literal:

“Formado el proyecto de Presupuesto General del Excmo. Ayuntamiento de Baena, correspondiente al ejercicio económico 2024, así como sus Bases de Ejecución y la Plantilla de Personal comprensiva de todos los puestos de trabajo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 168 y 169 del Texto Refundido de Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y el artículo 18 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el capítulo I del Título VI de la Ley 39/1988.

Visto y conocido el contenido del informe del Sra. Interventora de Fondos de la corporación, así como cuanto otra documentación preceptiva obra en el expediente de su razón, y en consecuencia cumpliendo con la obligación que el equipo de gobierno le corresponde, se somete a la consideración del Pleno de la Corporación el presupuesto del ejercicio 2024, cuyo resumen de ingresos y gastos, así como el detalle por partidas obra en el expediente, a fin de que VV.SS. si así lo estiman adopten los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- *Aprobar inicialmente el presupuesto general para el ejercicio de 2024 fijando los gastos y los ingresos y las cifras que por capítulos se indican en el expediente.*

SEGUNDO.- *Aprobar inicialmente las bases de ejecución del Presupuesto General que contienen la adaptación de las disposiciones generales en materia presupuestaria a la organización y circunstancias de esta entidad.*

TERCERO.- *Aprobar inicialmente la Plantilla de personal del Ayuntamiento, según figura en el expediente con indicación de los puestos reservados a funcionario de carrera, personal eventual y personal laboral y aprobar la actualización de la Relación de Puestos de Trabajo para el ejercicio 2024, el Inventario de Puestos de Trabajo y Fichas de Funciones tal y como se indica en el anexo adjuntado al expediente de Presupuesto General para 2024.*

CUARTO.- *Exponer al público el Presupuesto General inicialmente aprobado para el ejercicio 2024, las Bases de ejecución y plantilla de personal inicialmente aprobados en el Tablón de anuncios y boletín oficial de la Provincia, por plazo de 15 días hábiles, a contar desde el siguiente de la publicación de éste, poniendo a disposición del público la correspondiente documentación. Durante dicho plazo los interesados podrán examinar este expediente y presentar ante el Pleno de la Corporación las reclamaciones oportunas. Transcurrido el citado periodo de exposición pública sin que se hubieren producido reclamaciones, este presupuesto se considerará **DEFINITIVAMENTE APROBADO**.*

QUINTO.- *Remitir copia a la Administración del Estado y la Administración de la Comunidad Autónoma, para su conocimiento y efectos oportunos."*

La señora alcaldesa manifiesta que en este último pleno ordinario del año se presenta este punto que es uno de los más importantes puesto que el presupuesto de una administración pública es la herramienta más importante para poder ejecutar las inversiones y para poder dar los servicios públicos de calidad a los vecinos de Baena y Albendín. En ese sentido desde el equipo de gobierno tenían claro que debían hacer un presupuesto para el año 2024 en tiempo y forma para que esté operativo a inicios del año 2024 y se pueda desarrollar y ejecutar a lo largo del mismo, porque para que un presupuesto tenga vigencia, viabilidad y sentido debe estar operativo a principios de año para poder desarrollar todas las inversiones, medidas y propuestas que en él se establecen. Este presupuesto sienta las bases del modelo de ciudad que quieren para Baena y Albendín, es un presupuesto real que se ha hecho desde todas las delegaciones, muy trabajado y muy pensado, al que se le ha dado el sentido que quieren de desarrollo para una Baena más justa, más inclusiva, más solidaria y donde tengan todas las mismas oportunidades y sea, por tanto, una Baena más igualitaria. Tiene un importe de casi diecinueve millones de euros, siendo las inversiones de casi tres millones, ahí se puede ver cómo piensan tanto en los servicios públicos para poder darlos en las mejores condiciones como también en aquellas personas que por circunstancias de la situación climatológica que se vive no van a tener jornales en el campo ni peonadas y tienen que seguir contemplando ese plan de solidaridad para que puedan tener acceso al mismo. Tampoco se olvidan de aquellas personas que también lo están pasando mal por verse inmersos en un proceso de desahucio a quienes también se les va a dar un servicio a partir del próximo año de asesoramiento y de ayuda en ese proceso tan duro y doloroso para una familia y tampoco se olvidan de las entidades sociales y culturales, así lo han recogido y ese es el presupuesto que presentan al pleno. A la corporación se le dio el presupuesto para que lo analizaran, estudiaran y si pudieran aportaran las medidas que estimaran convenientes, tiene que agradecer a los servicios de intervención y tesorería el esfuerzo que han hecho porque en el año 2023 ya llevan dos presupuestos hechos por este equipo de gobierno, el que tuvieron que aprobar en julio de 2023 porque el ayuntamiento no tenía presupuesto cuando llegó este equipo de gobierno y el que se va a debatir hoy.

El portavoz de Vox, Sr. Molleda, manifiesta que para analizar este presupuesto hay que hacerlo poco a poco, punto por punto y capítulo por capítulo, pero se eternizaría, deberían comparar los presupuestos de 2022 del anterior equipo de gobierno comparado con el de 2023 y después con el que se presenta hoy. Hay puntos que tienen un aumento, como no puede ser de otra manera, como son los gastos de personal debido entre otras cosas a que hay más policía local y van a salir nuevas plazas de administrativo, es un gasto que aumenta constantemente, su grupo considera que el aumento del gasto de personal en unos 300.000 euros cada año supone un 4,46% de aumento respecto a cada año anterior, para su grupo es importante seguir aumentando los puestos que tengan que ver con intervención o con puestos de seguridad, usa este espacio para demandar que el día de mañana se puedan seguir sacando plazas de policía local. En cuanto a gastos corrientes y en bienes de servicio ya hicieron mención de la

posibilidad o necesidad de reducir algunos ítem en los gastos corrientes como son la compra de combustible, la factura de la luz o el consumo del agua, intentar en lo posible reducir o hacer inversiones que estén enfocadas a estos temas para reducir el gasto corriente que aumenta año tras año, en 2022 eran 6.200.000 euros, en 2023 son 6.300.000 y este año ya son 6.600.000, es un dinero que se va de las manos poco a poco, día a día, como una tubería que no funciona y pierde agua, con una factura de la luz que a lo mejor habría que revisar, con un gasto de gasoil que a lo mejor es excesivo en algunos puntos y que con algunas inversiones se podría reducir como ya ha mencionado, solicita que a partir de ahora las nuevas inversiones estén dirigidas al ahorro del gasto corriente porque es dinero que se pierde día tras día. La partida de gasto financiero se mantiene constante aunque es cierto que en 2022 y 2023 aumentó mucho pero no tiene nada que ver con la gestión del ayuntamiento. El siguiente punto es, para él, el clamoroso, transferencias corrientes, en 2022 fueron 563.000, en el presupuesto que se presentó en julio 691.000 y este año se presupuesta en base a 833.000, eso quiere decir que del año pasado a este se va a aumentar, Baena pertenece a la Mancomunidad y le da un dinero por ello, pero también da dinero para festejos, para asociaciones civiles que hacen una labor social, le parece increíble porque del año pasado a este, hay un aumento del 20% pero si se compara con 2022 hay un aumento del 47%, seguramente el equipo de gobierno lo podrá justificar pero evidentemente es mucho dinero, está hablando de una diferencia de otros 300.000 euros. El fondo de contingencia se mantiene. Respecto a inversiones reales su grupo mencionó en el debate electoral cuál es la diferencia entre inversiones y gastos, hay inversiones como pueden ser la creación de nuevas naves industriales, la compra de maquinaria necesaria, la depuradora que es imprescindible, el arreglo o mejora de caminos rurales, arreglar las infraestructura eléctrica de Torreparedones que es imprescindible para poner en marcha un yacimiento importantísimo o la ampliación de los nichos y las obras que se van a hacer en el Zambudio. Pero hay un capítulo importante en cuanto a la cuantía de esta sección sexta que es la compra de solares, hay un solar que se va a comprar en Albendín que les parece muy importante porque va a facilitar la entrada al colegio, pero hay otra que han solicitado que se atrase porque entienden que todavía no es importante, en 2023 se ha adquirido San Francisco y todavía no saben para qué se va a usar, su grupo está intentando colaborar para apoyar que siga teniendo una labor social, pero oficialmente no saben para qué se va a usar, ahora se anuncia que se va a comprar otro solar que evidentemente va a tener una labor útil para Baena pero se va a comprar sin saber para qué, se les ha dicho que es para no tener ese espacio vacío y no cause plagas, le parece bien pero se va a gastar una cuantía importante para algo que no se sabe para qué se va a usar. Vuelve a repetir el concepto entre la inversión real y gasto, se debería empezar a dirigir los recursos e inversiones reales a temas como pueden ser las cámaras de vigilancia, la depuradora o la creación de caminos rurales y no tanto a comprar terrenos.

El portavoz de Izquierda Unida, Sr. Bazuelo, recuerda que no hace ni cinco meses que aprobaron el presupuesto de 2023 y hoy se pretende aprobar el de 2024, destaca que en los últimos quince años esta va a ser la segunda vez que se va a acabar el año teniendo el presupuesto del año siguiente aprobado y cree que es importante porque ese hecho debe facilitar la gestión de los técnicos del ayuntamiento y al área económica que no tendrán que funcionar con un presupuesto prorrogado dado que el actual debe estar vigente en torno a la tercera semana de enero. Tener el presupuesto en tiempo y forma debe dar tranquilidad y confianza a los trabajadores, a los proveedores, a otras administraciones y, especialmente, a posibles inversores y emprendedores que pongan la vista en Baena, es un presupuesto que en muchos aspectos enlaza con el de 2023 y que tiene en cuenta las realidades del ayuntamiento así como las circunstancias específicas que se van a dar en 2024 que tienen que ver con el capítulo I de personal que este año asciende a 7.850.000 euros, es el más grande, el más importante y el que más crece debido, ente otras cosas, a la estabilización de los puestos de trabajo y a la incorporación de nuevos perfiles técnicos, esta es una circunstancia que hay que tener en cuenta y que afecta al total del presupuesto en su enfoque, 2024 será un año en el que habrá que poner un gran esfuerzo técnico en todos los procesos selectivos que hay que realizar, más de sesenta plazas serán las responsables, empezando por la estabilización de limpiadoras, oficiales, agentes de parking, informadores turísticos, arquitecto técnico, administrativos y oficiales de pintura y jardinería, todas esas plazas se cubrieron el año pasado de manera interina y antes de diciembre de 2024 deben estar provistas de manera definitiva, es decir, este año hay que hacer todas esas oposiciones. A eso se suma que está la oferta de empleo público de 2021 y 2022 sin desarrollar, varios administrativos, el técnico de turismo, el

ingeniero informático y el director de instalaciones deportivas, todo eso también hay que desarrollarlo este año. A eso habrá que añadir la oferta de empleo público de este presupuesto en la que le gustaría destacar dos reivindicaciones históricas de su grupo por las que han trabajado mucho en los últimos años, que es la incorporación del técnico de medioambiente y la del monitor de juventud, dos figuras que han corrido una suerte muy distinta, en la corporación anterior consiguieron mediante enmiendas a los presupuestos incorporar a la RPT la plaza de técnico de medioambiente pero sin dotación presupuestaria, ya se ha dotado y se podrá cubrir esa plaza, con el monitor de juventud pasaba lo contrario, era una plaza que siempre ha estado en la RPT pero que en los dos últimos años se había sacado el dinero de la partida del presupuesto para esa contratación. Esto va a suponer una enorme carga de trabajo para distintas áreas del ayuntamiento, especialmente para la secretaría general que deberá coordinar todos los procesos, eso supone preparar exámenes, las convocatorias, las pruebas, las baremaciones, las reclamaciones, las listas definitivas... Además se mantiene el empleo verde dentro del plan de solidaridad porque entienden que el tema de jornales es lo que más va a afectar con la mala cosecha y especialmente a mujeres, han empezado ya con el tema de los naranjos y el próximo año habrá un refuerzo continuo de trabajadores agrícolas. El capítulo II es el de gasto corriente, donde se incluye la luz, el agua, los impuestos, todos los mantenimientos de las instalaciones municipales y todas las actividades de las distintas delegaciones. Es el segundo capítulo más importante en cuanto a cantidad económica con un total de 6.609.000 euros, en este apartado se deben destacar dos cosas, que todas las delegaciones van a tener que ajustarse pues prácticamente se han mantenido todas las partidas de la misma manera, dan un golpe los costes energéticos especialmente la luz y el gasoil que han subido de manera considerable, se pagan unas facturas de luz que muchas veces son asombrosas porque no hay contrato actualmente, en estos meses ya se ha hecho un importante esfuerzo por parte de los técnicos para bajar alguna de esas facturas y se está trabajando en el pliego de contratación de suministro eléctrico, espera que sea una realidad en unos meses y que esa adjudicación pueda tener como consecuencia un importante ahorro en la factura de la luz, si además se consiguen las ayudas del IDAE que se han solicitado para cambiar a led el resto de luminarias antiguas que quedan en Baena con toda seguridad supondrá un ahorro, no habla de factura de la luz que paga el ayuntamiento en total, solamente las farolas necesitan 100.000 euros al año y eso se quedará corto si no se hacen todas esas modificaciones, los técnicos también están trabajando con el pliego del gasoil que parecía imposible hace un año. Los capítulos III y IX son gastos financieros y préstamos, hay pocos cambios, una pequeña subida de gastos financieros que se compensa porque hay que amortizar menos cantidad este año de hipotecas. El capítulo IV de transferencias corrientes son 833.000 euros, hay 50.000 euros de rehabilitación municipal que se había olvidado en los últimos años, ahí está parte del incremento del que hablaba el Sr. Molleda, están las líneas de protectoras de los perros que colaboran con el convenio firmado con diputación que también está incluido, están todos los premios de todas las delegaciones, las subvenciones directas que dan las distintas delegaciones donde destacan las de ámbito social como el centro del Alzheimer o Adibae, se incorporan las subvenciones de concurrencia competitiva en el ámbito del patrimonio que es algo que ya propusieron mediante enmienda hace un par de años, están también todas las cuotas de las rutas turísticas a las que pertenece el ayuntamiento, la ruta Bética, Caminos de pasión... también los 45.000 euros de la guardería de los caminos rurales que se hace en asociación con los agricultores de Baena, se incorpora la banda de música, otro incremento y se incorpora la escuela de música que va a suponer unos 60.000 euros entre los dos convenios, además Adegua, Mancomunidad y la FEMP que se llevan unos 200.000 euros de este apartado. Finalmente, en el capítulo VI de inversiones se pueden ver 29 partidas presupuestarias que se pueden dividir en tres grupos o líneas de actuación, exactamente igual que en 2023, la primera de inversiones en el ayuntamiento, la segunda para la mejora de los servicios públicos y la tercera de inversiones de mejora de la ciudad. En inversiones para el ayuntamiento está la adquisición de un Dumper que se han encontrado completamente obsoleto, con averías que superan los 3.000 euros y que ahora necesitaría de otros 2.000 para no quedarse bien, la adquisición de la máquina elevadora que se tiene que estar alquilando continuamente, una carpa para las actividades de salud, un contrato para la renovación de mobiliario y la renovación de equipos informáticos. En este apartado se han tenido que quedar en la reserva dos proyectos que fueron en el presupuesto anterior y que son muy importantes para este equipo de gobierno, afrontar el ambicioso proyecto de una nueva unidad de servicios para el que se está redactando el proyecto y la reforma del sótano del ayuntamiento, hay que hacerle una limpieza porque hay que trasladar toda la tercera planta durante unos meses allí

mientras se arregla el tejado que ya está contratado, son dos de las cosas que se quedan en la reserva esperando financiación. En las inversiones para la mejora de los servicios públicos destaca la automatización, digitalización y centralización de los aparcamientos públicos, a los 100.000 euros de este presupuesto se suman los 50.000 de 2023, se quiere centralizar en la plaza de la Constitución para que haya un parking de 24 horas como tienen todas las grandes ciudades y que desde ahí se puedan gestionar todos los aparcamientos de Baena. Continúa la adecuación a la normativa de las depuradoras, había 50.000 y se ingresan otros 50.000, posiblemente se incremente el año que viene porque las depuradoras están totalmente obsoletas, hay que renovar toda la maquinaria para cumplir con la normativa de vertidos. Se han incorporado 50.000 euros para los nichos del cementerio, algo que se hacía en obras PROFEA, se han olvidado en los últimos cuatro años y están a punto de agotarse. Hay unos 1.800 euros para cerraduras digitales para los servicios de los parques a ver si se pueden controlar para que se pueda tener acceso con el teléfono y saber quién ha entrado y se frenen las vandalizaciones. También dos nuevos desfibriladores porque se han encontrado un hueco en la almedina donde no los hay, hay que reparar las placas solares de Torreparedones, la megafonía de la piscina del pabellón, las gradas del campo de fútbol de Jaro, las cubiertas de los vestuarios de las piscinas de verano que están en mal estado y la digitalización de las entradas de los recursos turísticos y de deportes. En las inversiones para las mejoras de la ciudad están previstas las cámaras de vigilancia, el más de millón de euros para el PROFEA, renovación de urbanización tanto en el Llano como en el Zambudio, se ha solicitado el 2% cultural para invertir en las murallas del centro histórico con una aportación municipal de 137.000 euros, inversiones en caminos, aseos en el parque del Juncal, las naves para emprendedores, además de mejoras en el centro histórico como la compra y demolición de la casa que hace esquina con la calle Rosales que ya estaba en el presupuesto anterior para ensanchar la calle y ubicar los contenedores soterrados, la compra de los solares de la calle Mesones para realizar equipamiento y quitar ese hueco, la anualidad de la compra de San Francisco, la compra de las huertas para que los proyectos provinciales para los que se ha pedido una ampliación de plazo se puedan desarrollar de manera definitiva, la adquisición del solar de Albendín que es una reivindicación histórica y 2.200 euros que pertenecen a la delegación de memoria democrática para las piedras para recordar, las *stolperteine*, que se quieren ubicar en Baena, espera presentar una moción en enero para que todos puedan conocer el procedimiento y se puedan aprobar las ubicaciones que se han conseguido ya.

La Sra. Piernagorda, portavoz del grupo popular, indica que hoy se presenta el presupuesto de 2024 para su aprobación, un presupuesto en el que el diálogo y el consenso con la oposición no han existido, hubo una primera reunión técnica de media hora en mitad de un puente para entregarles el borrador, un día hábil para hacer propuestas con el personal técnico de vacaciones, en definitiva, un paripé para cumplir un trámite con ellos, saben que lo van a aprobar y no han hecho el más mínimo esfuerzo ni interés en negociar con la oposición. A su grupo siempre le gusta explicar los antecedentes y de dónde vienen, en sus años de gobierno de 2019 a 2023 quitaron más de cinco millones de euros de deuda y de préstamos de la gestión socialista, más de un millón de euros al año, gracias al esfuerzo que hicieron entre todos los baenenses para reducir esa deuda ahora en 2024 el nuevo equipo va a pagar menos deuda, la mitad, unos 500.000 euros, eso significa que van a tener ese dinero más para invertir y hacer cosas en Baena. Además de dejar un ayuntamiento saneado hicieron muchas más cosas, todos los proyectos que dejaron en marcha en distintas fases, unos con la financiación que es lo más difícil de conseguir, otros en licitación, otros adjudicados y que ahora se están ejecutando como la puesta en valor de Torreparedones, el nuevo punto de captación de agua para tratamientos fitosanitarios en el Puente de Piedra, la instalación de tres sensores de medidores de calidad del aire, la subvención concedida para motorizar las barras y los tiros del teatro Liceo, el arreglo del camino de Torreparedones que ha ejecutado la Junta, las inversiones financieramente sostenibles cuyas memorias se aprobaron en marzo de 2023, las obras del PROFEA que van a comenzar ahora, en instalaciones deportivas el nuevo circuito de calistenia, la construcción de una nueva pista de pádel y mejora de las existentes, la sustitución de las gradas del polideportivo, la ejecución de la marquesina, la construcción de una nueva pista de baloncesto con una subvención de 50.000 euros, una segunda fase de mejora del colegio Valverde y Perales, mejora de accesos de zona infantil, la rehabilitación del edificio anexo del antiguo colegio Juan Alfonso de Baena para convertirlo en un centro cívico juvenil, la renovación del alumbrado de la avenida de Castro del Río, un almacén en la piscina de Albendín, adecuación de la casa de los maestros a la oficina municipal de Albendín, el campo

de fútbol 7 y la pista de atletismo de Albendín, la rehabilitación del comedor social de San Bartolomé, la reforma de la calle Llana que está haciendo la Junta de Andalucía y además consiguieron fondos que ahora este equipo de gobierno tendrá que ejecutar, una importante subvención para el turismo, 2.4 millones de euros para los planes de sostenibilidad turística en destino y una subvención de 450.000 euros para la instalación de placas fotovoltaicas en los edificios del complejo polideportivo con la que podrán reducir la factura eléctrica. Dice todo esto porque además de dejar el ayuntamiento saneado y con menos deuda, dejan subvenciones, fondos y proyectos para 2023 y 2024, no lo dice ella, lo ha dicho el Sr. Bazuelo en los medios de comunicación, reconoce que en este presupuesto no hay obras porque van a ejecutar los proyectos que el anterior equipo deja, las obras del PROFEA que han comenzado ahora y las financieramente sostenibles que se aprobaron en el pleno de marzo de 2023 dos meses antes de las elecciones, ahora se lamenta de que tienen que hacer los proyectos, entiende que algo tendrán que hacer y algo tendrán que trabajar. Esa es la herencia, un ayuntamiento saneado, con mayor capacidad de inversión, proyectos para 2023 y 2024 y algunos como los planes de sostenibilidad turística hasta el 2025. Con todo eso a favor presentan un presupuesto para 2024 que es un auténtico disparate, un presupuesto de propaganda, una vuelta al amiguismo de toda la vida del PSOE, de despilfarro, de endeudarse y de lo que la izquierda sabe hacer, *"invito a cenar pero la cuenta la pagas tú"*, lo venden como un presupuesto social pero es el más antisocial que ha visto en su vida, suben de nuevo los sueldos, la alcaldesa y el equipo de gobierno 80.000 euros más para 2024, suben los impuestos y las tasas 500.000 euros con menos población, sin nuevas empresas, en el pleno de octubre de modificación de ordenanzas fiscales dijeron que no se subían, que era un ajuste mínimo, intervención en su informe dice que hay una importante subida en tasas y precios públicos para el año 2024, y los papeles no mienten, suben sueldos, suben tasas y duplican el gasto en la casa, en 2024 casi 15.500.000 euros, 1.400.000 euros más en gastos, 600.000 euros más en personal aún habiendo recortado a la mitad el plan de solidaridad de las limpiadoras, de la rama general y de la rama agrícola, la partida de personal son casi 8 millones, un 42% del presupuesto, disparan el gasto corriente con 420.000 euros más, en total 6.600.000 y se desbocan con las subvenciones directas a asociaciones y transferencias corrientes, de 563.000 a 833.000, 270.000 euros más para subvenciones. La Sra. Sevillano dijo que disminuían el gasto desmedido del gasto corriente, falso, no es que lo hayan disminuido es que han disparado el gasto corriente a 420.000 euros más y la excusa de la subida del precio de los servicios públicos como agua, luz y combustible es otra falacia, si las partidas de las delegaciones están igual, la ayuda a domicilio igual, los servicios básicos de agua, luz y energía los han presupuestado igual que en años anteriores con una pequeña subida, se pregunta dónde están esos 420.000 euros. En este presupuesto se encuentran con más dinero para fiestas, se quejaban de que el anterior equipo gastaba mucho en fiestas, ahora van a gastar más, más dinero para luces de feria y navidad, más dinero para contratar medios de comunicación aparte de la periodista que hay contratada, más dinero público para salir más en las noticias y en las fotos, más dinero para los sueldos, más dinero para los gastos de protocolo, más dinero para los grupos políticos y mucho dinero para privatizar servicios públicos en la biblioteca, recursos turísticos, deportes, etc., la izquierda progresista de Baena privatizando servicios públicos municipales a lo que se oponían Izquierda Unida y PSOE cuando estaban en la oposición. Pregunta al Sr. Bazuelo cómo va lo del agua porque ha estado veinte años reclamando la gestión pública del agua, durante veinte años ha pregonado cosas y cuando ha llegado al poder está haciendo lo contrario, lo dice por las subvenciones, le pregunta dónde están las de concurrencia competitiva en el presupuesto, desde la oposición pedía que las ayudas públicas pasaran por métodos de concurrencia competitiva, en el presupuesto de 2023 dijeron que no había tiempo para sacar las bases, en este presupuesto tienen un año entero por delante, este año han desbocado el gasto en subvenciones no quiere pensar cuando se acerquen las elecciones qué es lo que va a pasar, le parece muy bien que se ayude a las asociaciones porque el anterior equipo también lo ha hecho pero de 233.000 euros solo 26 son de concurrencia competitiva, no sabe si eso cumple con la ley pero el Sr. Bazuelo está faltando a su palabra y además es una injusticia que si todas las asociaciones de cualquier ámbito se llevan subvenciones directas, todas menos las hermandades y las cofradías de la iglesia a las que se las obliga a ir a una concurrencia competitiva, eso es una injusticia y una discriminación. Además, en esas transferencias corrientes hay unos grandes perjudicados que son los autónomos y el centro histórico, de los 833.000 euros hay cero euros para ayudas a emprendedores y creación de empleo, cero a ayuda al alquiler de locales comerciales en el centro histórico, cero para nuevos autónomos, eso sí, suben la partida de los grupos políticos, y lo de la rehabilitación municipal es una pena,

ahí es donde tenían que haber multiplicado esfuerzos, en el presupuesto de 2023 no pusieron nada, su equipo puso 100.000 euros en 2022 y les dijeron en la comisión que no había más dinero para esa partida, pide al Sr. Bazuelo que no les tome el pelo, hay dinero pero ha priorizado en otras cosas antes de invertir en el centro histórico, con 50.000 euros en 2024 no van a hacer absolutamente nada cuando hay 833.000 euros para transferencias corrientes. Además, este es el presupuesto del engaño, a pesar de tener 500.000 euros más de ingresos, más capacidad de inversión porque tienen menos deuda, pero como han desbocado el gasto en 1.400.000 euros más se han quedado sin dinero para las inversiones de Baena y Albendín, fuera de las obras del Profea hay poco. A su grupo se lo han ocultado en las reuniones, se lo han ocultado al pueblo de Baena y en la primera intervención no lo han dicho, pregunta cuándo piensan decir o esperan que lo diga la oposición, al Sr. Bazuelo no le sale la voz del cuerpo, tendrá que ser la oposición la que diga que los van a endeudar e hipotecar por un préstamo de 800.000 euros, vaya regalo de navidad que les va a hacer la alcaldesa de Baena, un préstamo, con la complicidad del Sr. Bazuelo y de Izquierda Unida, con lo que el Sr. Bazuelo ha criticado los préstamos del Sr. Moreno, y con toda la razón, compartían esa crítica de que no se puede gastar más de lo que se tiene, esos préstamos que se siguen pagando y que han sido un lastre para Baena porque se han dejado de hacer inversiones millonarias en el pueblo, le pregunta por qué no les han informado a la ciudadanía y a la oposición de que iban a pedir un préstamo, por qué les han ocultado que iban a pedir un préstamo para comprar dos solares a dos bancos, viviendas y solares a particulares, cómo se puede ocultar esa información, qué esconden, qué hay detrás de todo eso, hace dos meses compraron San Francisco sin tener un proyecto para él, compraron para cerrar, se cargaron la actividad, los puestos de trabajo de muchas familias. Señala a la señora alcaldesa que serlo no es solo gastar ni decirle a todo el mundo que sí ni estar todo el día haciéndose fotos, dentro del sueldo está buscar inversiones para Baena y para Albendín, ya que dice que es tan influyente es el momento de demostrarlo, les parecen muy bien todas las inversiones que se hagan en Baena pero a costa de hipotecar y endeudar no están de acuerdo, el problema es que se han fundido las inversiones gastando sin control y ahora quieren pedir un préstamo, lo único que les pide es que busquen los recursos de las inversiones en otras administraciones que es a lo que se tienen que dedicar, su equipo lo hizo, más de trece millones de euros en inversiones en cuatro años, en seis meses de gobierno ya consiguieron la primera gran inversión de la Junta de Andalucía en Baena, la reforma del servicio de urgencias del centro de salud.

La delegada de hacienda, Sra. Sevillano, señala que como los papeles no mienten va a intentar contar a los vecinos lo que hay. El presupuesto es la herramienta más importante de una administración pública porque en él se prevén los ingresos y los gastos de todo el año, sirve para que todo el mundo conozca en qué y cómo se gasta el dinero público, por eso presentan para su aprobación un presupuesto en tiempo y forma para que Baena pueda volver a lo que nunca debió dejar de ser, este es el segundo presupuesto de este equipo de gobierno en seis meses al frente de la institución, y porque lo decían en la oposición lo cumplen estando en el gobierno, porque prometieron trabajo y con trabajo están respondiendo a los vecinos. Hoy hablan de un presupuesto de casi 19.000.000 de euros donde se encuentran que se incrementan los gastos de personal, se contempla la subida salarial del 2 al 2.5% como marca Moncloa, las plazas de nueva creación que se han nombrado, la estabilización del empleo público y la contratación laboral para los aparcamientos públicos por la puesta en marcha de todos los aparcamientos en rotación que antes estaban cerrados. Es un presupuesto donde se contiene el gasto, pero se le da cobertura a todos los gastos de mantenimiento contemplando la subida de los precios de los servicios básicos que se han producido en los últimos años, se incrementan las inversiones como motor de impulso a la actividad local, se incrementan también las transferencias corrientes con finalidad social, se han recuperado las subvenciones por competencia competitiva, que decían que no estaban, en el presupuesto se encuentran con las subvenciones para la restauración, la promoción y la puesta en valor del patrimonio cultural y artístico y también para la participación ciudadana con lo que se va a intentar conseguir la implicación de las asociaciones de vecinos, por ejemplo, que mejorará y pondrá en valor ese trabajo que ya están haciendo en muchos de los barrios. Se mantiene e incrementa la política de empleo verde, quieren seguir ayudando a las familias que este año se van a ver perjudicadas por la mala cosecha, las pocas peonadas y, sobre todo, a las mujeres que son las que en los últimos años debido a la mecanización del campo han sido las más perjudicadas. Se recupera el plan de rehabilitación municipal de vivienda y se amplía a la adecuación de fachadas dentro del casco antiguo, saben que hay que trabajar con premura porque son

muchos los vecinos que están esperando estas ayudas, así se comprometieron y así lo van a hacer, la portavoz popular ha dicho que en el presupuesto de 2022 había 100.000 euros para rehabilitación, con el documento en la mano le dice que eran 50.000, le recuerda que tiene la mala costumbre de mentir sin memoria. Cree que lo más importante es que se ha conseguido un presupuesto municipal equilibrado, sin déficit y que está ajustado a los criterios económicos que marca el ministerio de hacienda, además, como desde el ministerio ya se ha anunciado que se van a flexibilizar este año las reglas fiscales y solo se le va a exigir a los ayuntamientos tener equilibrio presupuestario, están contentos y tranquilos porque este anuncio va a suponer que en el ayuntamiento se disponga de un mayor margen para el gasto y la inversión, para el capítulo II y el VI, que al final son los que redundan en mejorar los servicios municipales de la ciudadanía de Baena y Albendín. Se trata de un presupuesto muy trabajado, han sido meses en los que todos sus compañeros han tenido que organizar lo que se ha hecho, planificar lo que se va a hacer y ver lo que es necesario para continuar con la vida normal en el pueblo, es un presupuesto muy cambiado porque han sido muchos los ajustes en las últimas semanas, ha habido muchos borradores porque eso es lo que hay que hacer, compaginar lo que se quiere con lo que de verdad se puede. También es un presupuesto muy meditado porque la capacidad de inversión ha ido mermando en los últimos años debido a la falta de gestión en el ayuntamiento, es un presupuesto que tiene una previsión de ingresos de 16.3 millones de euros pero la previsión de gastos fijos de mantenimiento son de 15.4, la portavoz del partido popular decía antes que habían dejado 500.000 euros más para gastar, le recuerda que en 2018 con un presupuesto socialista el ayuntamiento tenía una capacidad de inversión de 2.6 millones, en 2019 cuando la Sra. Piernagorda entró a gobernar el partido socialista le dejó un presupuesto aprobado en tiempo y forma para que pudiese trabajar de 2.6 millones de euros de capacidad para inversión, ella ha bajado esos 2.6 millones hasta encontrar que la capacidad de inversión para este año son 891.000 euros, eso es lo que el partido popular ha dejado al ayuntamiento de Baena, mermada al completo la capacidad de inversión, de manera que no les ha quedado otra que ir programando y planificando las inversiones y actuaciones que son necesarias y que se deberán de afrontar en los próximos meses, no solo con fondos propios sino también con los remanentes de las inversiones financieramente sostenibles y con los fondos de otras administraciones por medio de subvenciones de las que ya han pedido y de las que están esperando que salgan. A pesar de todo eso y de lo complicado de la situación económica que se han encontrado han conseguido incrementar las inversiones reales en casi 650.000 euros respecto del presupuesto de 2023 y 670.000 más que en 2022. En las inversiones previstas para el próximo año hacen una fuerte apuesta por la vigilancia en las calles, algo tan necesario y demandado por los vecinos y con eso comienzan a planificar y a invertir en una instalación real, dice real porque es la primera vez que aparecen en un presupuesto dotadas presupuestariamente las cámaras de vigilancia para las calles de Baena, además apuestan firmemente por terminar con la automatización de los aparcamientos para que se pueda disfrutar de todos ellos en rotación abiertos las veinticuatro horas los siete días de la semana, se refuerza de gran maquinaria la unidad de servicios, se renuevan algunas de las calles del Zambudio así como otras del polígono de los Llanos, continúan con la adaptación de la normativa de las depuradoras de Baena además de continuar con una nueva fase de nichos en el cementerio, han previsto la posible solución para la apertura de los servicios del parque infantil con la implantación de la cerradura WiFi que no solamente permitirá el acceso a los mismos sino también el control de las personas que pasen por allí, en su clara apuesta por el tejido empresarial e industrial en Baena hacen realidad la inversión de la construcción de las naves para emprendedores, aunque se les ha dicho que no apostaban y que no ponían partida para los emprendedores, también recuerda a la falta de memoria que en 2021 había tres partidas de 30.000 euros cada una para apoyo a los emprendedores y no se gastaron ni un céntimo de euro de ninguna de las tres y en 2022 esas tres partidas desaparecieron de su último presupuesto. Siguen en la línea de siempre de apoyo a los agricultores con las mejoras de los caminos rurales comenzando a invertir en la realidad que va a desprender del plan integral que se presupuestó en 2023 y que va a servir de guía para las inversiones en los caminos para los próximos años. De nuevo un presupuesto de este ayuntamiento vuelve a encontrar las aportaciones municipales para proyectos de otras administraciones y de gran envergadura como el 2% cultural que este equipo de gobierno sí ha solicitado, invierten en la mejora y mantenimiento de alguna de las instalaciones deportivas, se prevé la cantidad necesaria para la instalación de los aseos en el mercadillo, se respeta la inversión propuesta por la Junta Municipal de Albendín que va con la unanimidad de todos los grupos políticos porque es lo que le corresponde a la pedanía por derecho y hacen una gran apuesta por la

compra de algunos solares en el casco antiguo que serán utilizados como equipamiento para el ayuntamiento consiguiendo así dar vida a esas calles del casco antiguo que tanto lo necesitan y que la oposición acaba de decir que son los grandes olvidados de este presupuesto y pueden demostrar que no es así. Dentro del presupuesto mantienen el apoyo importante a asociaciones que hacen una gran labor en el pueblo, asociación del Alzheimer, Cruz Roja, Futuro Singular, Ambar, Baena Solidaria, Adibae y muchas más, tienen en cuenta todos los convenios que se han suscrito con las protectoras, la universidad y el que se va a firmar en cuanto el presupuesto entre en vigor con ANFANE, la asociación nacional de familias necesitadas porque en ese trabajo silencioso, pero muy reconfortante, que este equipo de gobierno sí está haciendo han logrado parar el desahucio de una familia de Baena, unos vecinos que lo estaban pasando muy mal y con este convenio se intenta ayudar a todas las familias que como esa lo necesiten y sean profesionales los que estén ahí para apoyarlos. En el presupuesto se encuentran con la gran apuesta que siguen realizando por la salud y el deporte con las subvenciones nominativas a todos los clubes y asociaciones deportivas por la gran labor que hacen, el deporte unido a la salud, la transmisión de valores a los más pequeños y por llevar el nombre de Baena por toda la geografía española a través de las competiciones españolas en las que participan. Han cumplido con los agricultores porque no solo los mantienen como el principal motor económico de la localidad y vuelve a ir como en 2023, no como en 2022 que les recuerda que en su presupuesto prorrogado lo que había era una modificación de crédito, una cantidad suficiente para afrontar toda la campaña 2024-2025, así es como se hacen las cosas, planificando, para el guarderío rural, para que en los tiempos tan malos que se están pasando los campos tengan seguridad durante toda la campaña. No solo han cumplido con los cazadores sino que se les ha dotado económicamente de lo que otros habían prometido y no llegaron a cumplir porque de falsas promesas sin sustento sí se engloriaron. También atienden las demandas de la banda y la escuela municipal de música que es una cantidad lo que supone dentro de ese capítulo IV, que algunos dicen que es una barbaridad y solamente para amigos del PSOE y, aunque es cierto y lo pueden reconocer públicamente, esperaban que el presupuesto 2023 fuese ese punto de inflexión que necesitaba el ayuntamiento para cambiar y no les queda otra que esperar un tiempo para conseguir ese cambio total. El presupuesto 2024 sienta las bases de la gestión y planificación necesaria, en él se comienzan a ver los esfuerzos en redacción de proyectos que han hecho en este año, esa partida también se aumenta en el capítulo II aunque algunos no lo hayan visto, y continuarán el próximo año porque es necesario redactar proyectos para comenzar a sacar todos los contratos que no se han sacado a licitación en los últimos cuatro años en el ayuntamiento. Este presupuesto disminuye el gasto desmedido y desmesurado del capítulo II con el que otros trabajaban para aumentar el capítulo VI donde todo va a tener que pasar por contratación y todo va a ser inventariado que es la manera correcta en la que hay que trabajar. Puede que haya cosas que a este equipo de gobierno les guste más o menos de este presupuesto, puede que la situación del día a día les haga tener que modificarlo cuando surjan algunas situaciones, pero es cierto que han elaborado un presupuesto muy real del que se desprende que tienen los pies en el suelo y que hay mucho trabajo por hacer, aún así han conseguido materializar el compromiso que desde el equipo de gobierno han tenido desde primera hora, hacer las cosas bien, trabajar por mejorar la vida de todos los que viven en Baena y Albendín y comenzar el futuro año 2024 con la herramienta más importante para que el ayuntamiento pueda funcionar, que no es otra que un presupuesto, este presupuesto que hoy esperan que se apruebe.

La señora alcaldesa quiere matizar algunas de las cosas que se han dicho y que le preocupan bastante, indica a la señora Piernagorda que ya le ha dicho en muchas ocasiones que mentir no es bueno, ni es ético, ni su religión se lo permite, el día 4 de diciembre le entregaron el borrador del presupuesto en una junta de portavoces que se celebró justo antes del pleno extraordinario en el que se aprobó la licitación del contrato del servicio de la ayuda a domicilio, ese día entregaron el borrador y le dijeron que cuando quisieran se reunían, hicieron varias propuestas y quedaron para el día 7, en medio de un puente, sí, porque este equipo de gobierno trabaja en medio de un puente, se reunieron y el grupo popular dijo que no quería hacer aportaciones, que no lo tenían visto y que no sabían el detalle, le contestó que en otras ocasiones el grupo municipal socialista aunque no haya sabido el detalle ha dicho que si el equipo de gobierno incluía algún tipo de partida como la compra de San Francisco o arreglo de caminos no serían un obstáculo, a eso se refirieron cuando les dieron el presupuesto el día 4, que si proponían algo lo estudiarían y podían llegar a un acuerdo, dijeron que lo iban a estudiar, el Sr. Molleda hizo una serie de preguntas y dudas, se le explicaron, después se convocó el

pleno el día 11 de diciembre, y hasta ese día no llegó nada ni a secretaría, ni a intervención ni a alcaldía, después hubo la comisión informativa y hoy se está celebrando el pleno, paripés ninguno, les dieron la oportunidad y no han querido aprovecharla porque era más cómodo ir a criticar. Defiende que no se suben los sueldos un 8.5%, se actualizan las retribuciones y asignaciones de todos los miembros de la corporación en un 2.5% tal y como manda la ley de presupuestos del estado, así quedó en el acuerdo, el 8.5% se lo sube el Sr. Bellido, alcalde de Córdoba, ya lo ha propuesto, para que todos los ciudadanos lo sepan manifiesta que la alcaldesa de Baena gana bastante menos que algunos de los funcionarios del ayuntamiento y tiene la máxima responsabilidad, en concreto, su sueldo es de 2.100 euros y la portavoz popular gana casi 800 euros al mes por ir al pleno y ser la portavoz, a ver cuál es la proporción entre ambas retribuciones, la alcaldesa tiene responsabilidad y firma, la portavoz solo tiene la posibilidad de acudir al pleno a criticar. Aclara que 16.3 son los ingresos previstos por la intervención para el presupuesto y para el año 2024, y 15.4 millones de euros son los gastos fijos, con esa capacidad de inversión que les han dejado debido a su gestión no puede pretender que no se planteen algún tipo de inversiones con préstamo, como lo hacía la Sra. Piernagorda cuando estaba gobernando, aunque luego no las ejecutaba porque aprobaba el presupuesto en junio o julio sin hacer siquiera el esfuerzo de presentarlo antes y con esa previsión aprobando un presupuesto a más de la mitad del año tenía poca capacidad de ejecución y por eso no lo gastaba. Le pide a la portavoz popular que no hable de fotos cuando ha sido la persona que más se ha hecho en la historia de la alcaldía en el ayuntamiento de Baena, es más, estando de portavoz en la oposición todavía se lleva a su fotógrafo para que le haga sus fotografías y sus vídeos, algo que le parece legítimo. Siguiendo con las mentiras, tampoco es cierto que este equipo se haya cargado la actividad de San Francisco, lamentablemente eso ya estaba abocado a la extinción porque no cumplía la normativa socio-sanitaria como sabe perfectamente la señora Piernagorda, tampoco debe decir que intervención hace informes donde dice que se han subido las tasas y los precios públicos desmedidamente porque ni intervención ha hecho ese informe ni lo puede hacer porque eso es falso. Pregunta a la portavoz popular que si sus presupuestos fueron tan buenos, si hicieron tantas cosas y si todo se lo han dejado hecho al actual equipo de gobierno por qué no consiguieron que la gente los votara, porque a este equipo de gobierno lo han votado el 60% de los baenenses, le pide que se lo explique porque hay un refrán que dice que si quieres conocer a las personas hay que fijarse en lo que hacen y no en lo que dicen, puede que sea cuestión de hacer más y decir menos.

El Sr. Molleda, portavoz de Vox, no creía necesario intervenir en este segundo turno pero debe decir que en la reunión del día 7 hicieron una petición de reducción de gasto aunque les dijeron que esas partidas no se podían tocar, no se realizaron mediante una enmienda en secretaría o intervención pero se intentaron hacer algunas aportaciones y dijeron que todas las inversiones que se hicieran para reducir gasto corriente les parecerían bien, por lo que no puede decir que la oposición no ha hecho propuestas a no ser que se refiera solo a un grupo. No le toca a su grupo pero tiene que decir que en los últimos seis meses se ha dicho muchas veces que no se mencione a ausentes y se ha hecho muchas veces, ya sea a antiguos miembros del pleno que ya no están, en el anterior pleno se mencionó a Pedro Sánchez y hoy se ha hablado del alcalde del PP de Córdoba, cree que no es necesario. Otra cosa que le parece un poco lacerante en el caso de Cristina Piernagorda es que se la ha acusado de que cobra 800 euros, no es cierto, si se prorratean las indemnizaciones por pleno y por portavoz son 600, no cree que en el interés de la alcaldesa esté mentir pero la tiene que corregir. También se ha dicho que la oposición solo tiene que criticar, no es así, la oposición intenta colaborar, aportar ideas y auditar, intentar hacer seguimiento o hacer preguntas que les transmiten. Escuchando a la señora Sevillano sobre las inversiones que se hacen en caminos rurales, con las que están de acuerdo, les hubiese gustado que se hubiese implementado alguno para la mejora de los puntos de agua para riego, sobre que es un presupuesto real, que tienen esa labor de compromiso social, que hacen las cosas bien espera que así sea y ya que están con propósitos de año nuevo, durante seis meses se ha hablado de la mala herencia recibida continuamente, que vienen una serie de facturas que eran de la anterior legislatura, ahora son responsables al 100% de lo que pase en Baena y las palabras de la señora Sevillano que le parecen muy bien evidentemente son alabando su propio trabajo, que está muy bien, que ha dicho que es un presupuesto real, que es hacer las cosas bien, textualmente, estarán durante el próximo 2024 auditando, que no criticando, y haciendo seguimiento de esas labores y a ver si esos cazadores, esos agricultores y esas asociaciones deportivas opinan lo que hace unos minutos se ha dicho.

El portavoz de Izquierda Unida considera que es complicado entender la intervención que ha hecho la Sra. Piernagorda en la que lo que más le importa de un presupuesto son las posibles incongruencias que pueda tener el grupo de Izquierda Unida, se entiende cuando empieza una intervención y comienza mintiendo descaradamente porque dice que se le da el borrador en mitad de un puente cuando se le da el día 4 como ha explicado la señora alcaldesa, esa es la primera mentira. La aprobación de este presupuesto es novedosa en cuanto a lo que ha pasado en el salón de plenos en los últimos cuatro años, por primera vez no hay ni una enmienda ni una propuesta que votar de ningún grupo de la oposición, se ve que tiene mucho trabajo y es más cómodo ir a criticar y mentir, se refiere a enmienda física, un enmienda registrada, que se presenta y se vota, que se trabaja, que se busca en el presupuesto dónde se da de baja una partida para proponer algo, el resto son brindis al sol diciendo que se quiere que se haga algo pero sin decir cómo. La Sra. Piernagorda ha seguido hablando de la reducción de deuda, es cierto que se han pagado cinco millones de euros en cuatro años, los ha pagado toda la corporación, había un plan de pago de deuda y desde entonces todas las corporaciones han tenido que pagar esa amortización, pero lo explica como si lo hubiese pagado ella sola. Le preocupa que o bien la señora Piernagorda no conocía sus presupuestos o bien que lo único que pretende es mentir y escandalizar, le pregunta cómo se cuadraron los ingresos del presupuesto de 2022, puede que con 450.000 euros de posible préstamo, los de 2021 con 350.000 de posible préstamo, se cuadraron así pero no se pidió el préstamo porque si se repasan las cuentas generales se acaban teniendo más ingresos de los inicialmente previstos, pero estaban puestos. Cuando estaba de alcaldesa y han hablado de distintos presupuestos para hacer inversiones el grupo de Izquierda Unida le ha dicho que estaba dispuesto a pedir un préstamo para realizar las naves de los emprendedores, no hay absolutamente nada que ocultar, la portavoz intenta montar escándalos donde no los hay porque es más fácil ir a criticar sin hacer ni una sola propuesta, el grupo de Vox al menos ha dado algunas indicaciones en las reuniones diciendo que apoyarían las inversiones que supongan ahorro energético, pero el grupo popular no ha dicho absolutamente nada. Está un poco cansado de escuchar el todo hecho, con la situación que se han encontrado en el ayuntamiento, pregunta si el todo hecho es un proyecto de digitalización de riegos que se ha sacado a licitación y se ha quedado desierto y que tiene que llegar el nuevo delegado, pedir a los técnicos que ajusten los mapas, que digan qué zonas se quieren digitalizar, que se saque nuevamente a licitación, se adjudique y lo esté haciendo ahora una empresa, ese es el todo hecho que han dejado, en las financieramente sostenibles no han dejado ni memorias, todo se ha tenido que hacer ahora, hacer la propuesta y que los que lleguen detrás que tengan que hacer el trabajo no es todo hecho. La subida de tasas se debatió hace dos meses y son mínimas, pero no ha escuchado al PP de Baena hablar ni una palabra del 40% que van a subir la tasa de la basura en diputación gobernada por el partido popular, eso no es subir impuestos, lo que se hace en Baena es de rojos, malvados que suben impuestos, pero lo que se hace en el PP en diputación es eficiencia de gestión. Ha hablado de la ayuda a los alquileres cuando las quitó el anterior equipo, como las ayudas a las reformas de los locales comerciales que se vieron en una cuenta general que se había quedado sin ejecutar, 0% ejecutado, y ahora se queja de que no se han incorporado en el presupuesto. Ha preguntado qué se está haciendo con el agua, le responde que exigiéndole a la empresa los arreglos, la limpieza de imbornales y teniendo un trabajador que supervisa cada vez que hacen un arreglo. Sobre la concurrencia competitiva reconoce que le gustaría que muchas más subvenciones fueran por esa vía, lo han hablado en el equipo de gobierno, muchos delegados tienen que preparar las bases porque el año que viene se incorporarán otras delegaciones a las que ya hay y el objetivo es que en estos cuatro años prácticamente todas las subvenciones sean de concurrencia competitiva, lo ha explicado varias veces en el pleno, pero la señora Piernagorda insiste en lo mismo, las de patrimonio se incluyeron en la anterior corporación en una enmienda del grupo socialista e Izquierda Unida y las dejaron sin ejecutar, hicieron unas bases absolutamente inadecuadas, quieren que las que se hagan sean acertadas y funcionen para las asociaciones y colectivos de Baena, lo que ha dicho sobre las hermandades y cofradías directamente es mentira, seguro que otro compañero le podrá decir todas las inversiones que hay para distintos colectivos relacionados con la iglesia. En cuanto a la rehabilitación municipal ya le ha respondido la Sra. Sevillano que no pusieron 100.000 euros, le pide que busque sus intervenciones en las cuentas generales cuando habla del histórico de rehabilitación, siempre ha explicado por qué no se debe poner más de 50.000 euros, porque en los últimos diez años nunca han sido capaces de ejecutar más de esa cantidad al año, poner más es populismo, no sirve para nada, lo ha dicho y consta en las actas de todas las cuentas

generales que se han debatido, todo lo que ha dicho la Sra. Piernagorda es demagogia pura y dura. El centro histórico es una delegación que no tiene partidas presupuestarias en sí, pero toca casi en todo, todos esos solares, las adecuaciones que se hacen en el centro histórico, la rehabilitación, que se haya incorporado el tema de fachadas... Tenía pensado terminar diciendo que cuando hace unos meses entraron a gobernar pensaron que con el presupuesto 2023 tendrían suficiente para poner en orden la casa, pero estaban muy equivocados porque desconocían el desastre absoluto que había, se centra en un solo aspecto, la planificación, que el ayuntamiento cuente con las homologaciones y con los planes necesarios para poder acceder a fondos europeos y se lo han encontrado absolutamente todo por hacer, este presupuesto incorpora 75.000 euros para redacción de planes y proyectos porque si no son capaces de prepararse para recibir y gestionar fondos europeos será casi imposible realizar grandes inversiones con un presupuesto tan ajustado como el que tiene el ayuntamiento de Baena y, o se multiplica con subvenciones el dinero municipal por mucho, o difícilmente se podrán hacer grandes inversiones.

La portavoz del grupo popular, Sra. Piernagorda, manifiesta que está sin palabras, está segura de que la gente que los está viendo tiene la misma sensación, cree que Baena no se merece esto. Ha puesto sobre la mesa el tema del préstamo, no lo han dicho en las reuniones, no se lo han dicho a la ciudadanía en la rueda de prensa que dieron, la Sra. Sevillano lo ha obviado en su intervención, y el Sr. Bazuelo y la señora alcaldesa han pasado de puntillas incluso mintiendo, es cierto que su grupo una vez intentó pedir un préstamo para el templo de Torreparedones pero llegó la oposición, el PSOE e Izquierda Unida, con una enmienda y lo quitaron porque estaban en contra de pedirlo, ahora no reconocen que es un préstamo de 800.000 euros para comprar solares a bancos y otras parcelas y otras viviendas. Pregunta al Sr. Bazuelo que cómo van a hacer una propuesta si los han engañado desde el minuto uno y siguen engañando, el presupuesto no hay por dónde cogerlo, ya ha dicho antes que han pedido un préstamo porque han desbocado el gasto, 1.400.000 euros más de gasto y ya ha dicho antes en qué se lo han gastado, y no es precisamente en reforzar los servicios públicos del ayuntamiento ni en el interés de Baena, 1.400.000 euros más y como se han fundido el gasto no llegan a las inversiones y ahora quieren pedir un préstamo, lo que ha estado criticando Izquierda Unida durante años y años en varias corporaciones, y para comprar solares, Izquierda Unida comprando solares a bancos, sin saber para qué, sin tener proyectos, con más ingresos, 500.000 euros, tienen más capacidad de inversión porque tienen menos deuda y vuelve a decir que se han fundido el gasto, por eso no tienen dinero para las inversiones, les parece muy bien todas las inversiones que lleguen a Baena pero no los pueden endeudar porque la deuda que tienen todavía ha sido un lastre para los vecinos y para el pueblo de Baena. Sobre la rehabilitación municipal pide que no le den más vueltas, en el presupuesto de 2022 llevaron 100.000 euros más 20.000 para un técnico, Izquierda Unida presentó una enmienda y lo bajó a 50.000 euros porque le parecía mucho y decían que en seis meses solo se podían ejecutar 50.000 y hoy, en 2024, se llevan 50.000 para todo un año. Reitera que la señora alcaldesa se ha subido el sueldo porque el que ella tenía le parecía poco y no hay que darle más vueltas. Señala que en seis meses de gobierno han llevado a Baena cero y que van a dejar una deuda de 800.000, empiezan con menos ochocientos mil, el presupuesto es malo y peligroso porque además de no haber inversiones para 2024 están endeudando el pueblo con un préstamo de 800.000 euros y lo más grave es ocultar esa información a los vecinos y a la oposición, eso no es normal, en el presupuesto sacrifican a la juventud y a la agricultura que son el futuro y el motor de la economía y son los grandes perjudicados de este presupuesto, en el presupuesto de 2021 invirtieron en caminos rurales 400.000 euros a los que hay que sumarle el camino de Torreparedones que ha ejecutado la Junta de Andalucía, eso son más de 700.000 euros y este equipo solo va a invertir 50.000 euros para todo el año 2024, 350.000 euros menos y la realidad de hoy es que Baena depende de la agricultura, que los agricultores no llegan a fin de mes, que no tienen para pagar la hipoteca y la deuda que tienen porque han comprado la maquinaria y que lo están pasando mal, la situación no era para recortar este año en agricultura, ni siquiera para igualar, se tenía que haber invertido mucho más en agricultura en 2024, dijeron que iban a duplicar la partida de mantenimiento de caminos, también es falso, la situación de la agricultura en Baena está al límite y en este presupuesto se ha dado la espalda a los agricultores y se dedican a pedir préstamos para comprar parcelas a bancos. Insiste al Sr. Bazuelo que tiene que solucionar lo de la partida de rehabilitación, la cantidad que han puesto para todo 2024 es una vergüenza, le pide que para el próximo pleno haga una modificación y si no lo hace lo harán desde su grupo municipal. Para finalizar dice que esto es

como cuando una familia pide un préstamo para comer porque se ha gastado el dinero en fiestas y en ocio, eso es lo que van a hacer, en seis meses Baena va para atrás, las inversiones de un presupuesto son lo único que hace avanzar, crecer, transformar una ciudad y ese préstamo y esa forma irresponsable de gestionar, esa maliciosa falta de información y de transparencia es un retroceso, tristemente una vuelta a la vieja política, por todo eso el voto de su grupo será en contra.

La señora Sevillano, delegada de hacienda, señala que al portavoz de Vox le parecía clamorosa la subida que había dentro del capítulo IV de transferencias corrientes porque se pasaba de unos 500.000 euros en 2022 a 833.000 en 2024, pero si se van al anexo de inversiones de 2022 que es lo que hay que hacer para ver y para comparar se encuentra que en la partida del cine de verano y de invierno se ponían 4.000 euros y este año son 14.000 porque se regularizan las temporadas anteriores y se prevé la temporada próxima, que es como se tiene que trabajar con un presupuesto; si se va a ese 2022 no se encuentra las subvenciones directas a la banda de música y a la escuela municipal de música porque esa escuela en 2022 tuvo una partida que se hizo mediante modificación presupuestaria pero no se preveía darla de manera que el Sr. Molleda ha visto ese capítulo IV mermado en lo que al final fue; en ese capítulo había 50.000 euros para rehabilitación de vivienda igual que ahora; el guarderío rural que se prevé para la campaña 2024-2025 no estaba previsto en 2022, no estaba en el presupuesto prorrogado con el que empezaron a trabajar durante seis meses del gobierno de la derecha en el ayuntamiento, ese es otro de los incrementos en ese capítulo que hay que tener en cuenta y que son fines sociales, necesarios y demandados por los vecinos. Es cierto que el Sr. Molleda hizo una propuesta de reducción de gasto en la reunión del pasado día 7 de diciembre, dijo que le gustaría reducir los gastos corrientes en luz y en combustible pero no dijo cómo, el equipo de gobierno le dijo que para empezar a mermar esos gastos lo que se va a empezar a hacer es sacar esos pliegos para hacer los contratos y así poder bajar esa cantidad, el Sr. Molleda preguntaba que si se iba a bajar esa cantidad porque se sacaran los contratos qué se iba a hacer y le respondieron que después habría que hacer una modificación y llevarlo a la cuenta en la que hiciera falta si de verdad sobraba, pero mientras no se pueden tocar y no les dijo cómo hacerlo. El Sr. Molleda también comenta que el equipo de gobierno lleva seis meses diciendo que viven de la mala herencia recibida, asegura que en ningún momento este equipo de gobierno ha hablado en el pleno de la mala herencia recibida, han contado a los vecinos de Baena y Albendín lo que se han encontrado y en lo que han trabajado para solucionarlo, esa frase que el portavoz ha dicho se la podrá atribuir a otro grupo municipal, pero al equipo de gobierno no. Contestando a las palabras del partido popular de que Baena no se merece esto le reconoce que en eso coinciden, Baena no se merece que la Sra. Piernagorda vaya al pleno y cuente las barbaridades que ha contado, sobre que no ha habido diálogo ni consenso ya le ha explicado la señora presidente las reuniones que se han celebrado y a las que la portavoz popular ha ido a preguntar cuatro cosas para prepararse el discurso que ha hecho, ha dicho que la deuda la quitó en anterior equipo de gobierno y el Sr. Bazuelo ha manifestado que él también habrá quitado bastante en varias corporaciones, lo cierto es que gracias a la corporación de 2015-2019 y a todo el esfuerzo que se hizo en ella en la que la señora Piernagorda no era la presidente después se encontró un trabajo hecho que ha mantenido y ha continuado, pero no es gracias al trabajo de la Sra. Piernagorda como presidente de la institución. Sobre el "todo hecho" que decía el Sr. Bazuelo que si era decir una propuesta y dejar que los otros trabajaran, le aclara al portavoz que el todo hecho era subir la foto a Facebook y ya después se vería. En la primera intervención del partido popular se ha sentido hasta mal porque ha pensado a qué iría el personal de contratación todos los días si no había nada que hacer, va a repasar ese ayuntamiento saneado del que hablaba la portavoz popular, dejó el contrato del templo de Torreparedones, se adjudicó el jueves pasado; dejó la nueva captación del Puente de Piedra, si ese contrato no se agiliza en las dos semanas que quedan de año ese dinero que viene de 2022 y que el anterior equipo no hizo se va a perder; las financieramente sostenibles que se aprobaron en marzo y que después se han tenido que modificar porque no habían hecho ni bien los cálculos, no es que no tuvieran los proyectos ni las memorias, no es que no tuvieran los directores de obra, es que no tenían ni los cálculos bien hechos, esta mañana se ha adjudicado la última inversión financieramente sostenible, esta mañana se ha abierto en la plataforma de contratación del sector público esa licitación, eso que ya habían dejado hecho; para la calistenia le recuerda que en el presupuesto de 2023 ya tuvieron que poner una aportación municipal en las inversiones para poder hacer esa inversión que habían dejado perder porque no tenían dinero y se había quedado desierta y este equipo

metió dinero municipal y consiguieron sacarla adelante, eso no es el todo hecho, porque no había nada; para la pista de baloncesto lo primero que tuvieron que hacer la primera semana fue pedir una ampliación de plazo porque vencía el 18 de septiembre y no habían empezado la obra, la licitación se ha hecho después de esa fecha pero los vecinos no deben preocuparse porque va a estar antes de final de año porque el propósito y el trabajar de este equipo de gobierno sí está presente; para la segunda fase de Valverde y Perales la semana pasada se le dio orden a los trabajadores del área de contratación para que empezasen el expediente porque no estaba empezado; en la casa de los maestros igual; el campo de fútbol 7 llevan años esperándolo y ya les dijeron que se había pasado el plazo, manifiesta que se va a hacer, que Albendín no se queda sin eso hecho, han pedido una subvención que esperan que llegue y si no es así se volverá a pedir donde haga falta con un proyecto bien hecho para hacer la segunda fase de la pista de atletismo de Albendín porque también la necesitan; el comedor social al igual que la casa de los maestros y la segunda fase de Valverde y Perales se va a empezar esta semana a trabajar en esos contratos; la señora Piernagorda ha hablado de los 2.4 millones de euros del plan de sostenibilidad turística en destino, le recuerda que estaban perdidos y que a la semana de llegar este equipo de gobierno tuvo que hacer un plan antifraude que no estaba hecho, el anterior equipo fue con tanta malicia y se marcharon del gobierno sabiendo que se iban a perder 2.4 millones en una semana y no dejaron ese plan hecho, eso sí es malicia, llevaban cuatro años en la oposición diciendo que se preparasen, que llegarían muchos fondos de Europa, y el ayuntamiento no tenía nada, ni el plan de igualdad de empresa, ni el plan de instalaciones deportivas, ni el plan antifraude, ni tenía la actualización de la agenda 21 a la 2030, ni la agenda urbana que también se aprobó hace poco, no había ningún plan de los necesarios para pedir dinero a Europa. La portavoz popular ha dicho que comienzan con menos ochocientos mil euros, le indica que no es así, comienzan con menos un millón y medio de euros de facturas metidas en los cajones que no habían sido capaces de firmar, las habían encargado y no las habían firmado ni pagado, eso es lo que este equipo de gobierno se encontró, así empiezan. Se ha dicho que en agricultura no se ha hecho ninguna apuesta, en el presupuesto de 2022 en agricultura gastos diversos hay 14.000 euros, en el presupuesto de 2024 en ese apartado hay 24.000 euros, 10.000 euros más, y del resto de agricultura estaban gastos menores normales, en este presupuesto aparte de los gastos normales hay 45.000 euros de guarderío rural, puesto donde tienen que ponerse las cosas, no puede ir la portavoz popular a decir que van a cargarse las cosas, este equipo de gobierno está con los agricultores que es con quienes hay que estar. También se ha señalado que no había subvenciones de concurrencia competitiva, están en el presupuesto, y que se había dejado a la iglesia fuera, se han hecho unas subvenciones como las que sacó la Sra. Piernagorda de patrimonio, pero lo hizo tan mal que solo cuatro asociaciones se pudieron presentar y solo adjudicaron una, las demás tuvieron que renunciar porque estaban tan mal hechas, poco ajustadas a la realidad porque habían hecho un corta y pega y así no se debe trabajar en una administración, y las asociaciones de Baena que dependen de la iglesia, porque eran hermandades y cofradías, tuvieron que renunciar a esa subvención. Le recuerda que la residencia del Divino Maestro sigue manteniendo esa subvención que necesita para gastos de funcionamiento, eso es parte de la iglesia, el convento de Madre de Dios recuperó en 2023 esa subvención que el anterior equipo le había quitado y este año la va a volver a tener, la agrupación de cofradías también mantiene su subvención, la Sra. Piernagorda puede decir lo que quiera que al final la gente, que ya los va conociendo, sabe perfectamente que todo lo que ha dicho no tiene ni pies ni cabeza y que lo que le molesta es que lo que el equipo de gobierno sí ha hecho es presentar el presupuesto en tiempo y forma.

La señora alcaldesa indica a la Sra. Piernagorda que por mucho que repita que no son transparentes, que mienten y que ocultan, no va a ser creíble porque no es verdad, no han ocultado nada en ningún momento y como ha hablado reiteradamente de solares y más solares, va a explicar de lo que se está hablando, para empezar porque no ha dicho la verdad en los importes, hay presupuestado al alza, porque no saben cuál va a ser finalmente el importe total, 171.000 euros para comprar dos solares que hay en calle Mesones frente a la delegación municipal de urbanismo, que son un vacío de ciudad en medio del centro histórico y que tienen la posibilidad de llegar hasta la Carrera porque se necesita reurbanizar esa zona, dar solución a los vecinos, a los problemas de equipamiento que tiene el casco histórico y a los problemas de movilidad y de aparcamiento, no es que quieran especular ni comprárselos a los bancos, ya los tienen los bancos, esos al que el grupo popular y el señor Montoro cuando era ministro de hacienda les dio tantos millones de euros, aclara que nombra a los cargos públicos

que todavía lo son o están en los medios de comunicación por haberlo sido, esos son los solares, no quieren que se muera el centro histórico y eso es lo que van a intentar comprar si se llega a un acuerdo con las entidades financieras que gestionan esos solares que están en manos de los fondos buitres, no les gusta pero menos que estén ahí vacíos, llenos de ratas y suciedad, molestando a los vecinos y creando problemas a las casas colindantes. Del otro solar del que tanto se habla es uno de Albendín que cuenta con el aval de su junta municipal y que sus vecinos han dicho que lo quieren, que está donde la cruz de Albendín, un lugar emblemático para la pedanía, esos son los solares que se quieren comprar, cualquiera que oiga lo que se ha dicho puede creer que el ayuntamiento va a especular. La portavoz popular también ha nombrado de pasada varias veces el camino de Torreparedones, lo primero es que no está recepcionado todavía por la Junta de Andalucía que es quien lo ha contratado porque parece que hay problemas en la ejecución de la obra, las cunetas las han dejado nada más que regular y la anchura no es la que tenía que tener, lo han dejado más estrecho, pero el maravilloso camino de Torreparedones que son solo dos kilómetros ahora tiene como agravante que la Confederación Hidrográfica multa al ayuntamiento por la mala ejecución que ha tenido la empresa a la hora de ejecutar el camino, ahora hay que pelear con la confederación porque el ayuntamiento no va a pagar los daños de una obra que no ha hecho el ayuntamiento, puede mostrarles el requerimiento que ha hecho Confederación y el comisario de aguas. También ha hablado la portavoz de la izquierda privatizando servicios públicos, le aclara que la izquierda no privatiza servicios públicos, los vecinos tienen que saber que hay dos maneras de gestionarlos, en gestión directa o indirecta y lo que no van a permitir es que por no poder hacerlo de manera directa por la mala política de estabilización del personal del ayuntamiento que hizo la Sra. Piernagorda haya recursos que necesita abrir el ayuntamiento y que estén cerrados, porque si hay cinco recursos turísticos y solo hizo el proceso de estabilización para tres guías turísticos ya le contará cómo se abren los otros dos servicios, eso es lo que se está haciendo pero los servicios públicos lo son por naturaleza y este equipo de gobierno los defiende a capa y espada, es más, la ley de contratos del sector público de la cual tuvo el honor de ser ponente la votó su grupo parlamentario con abstención porque el Sr. Montoro quitó de esa ley de contratos un contrato que era referente en el ordenamiento jurídico nacional como era la gestión de los servicios públicos y todo lo igualó con la concesión, se puede hacer con la normativa que hay hoy en día pero a los grupos parlamentarios del PSOE y de Izquierda Unida les gustaba más que hubiese estado la gestión de servicios públicos recogida como iba siendo tradición en el ordenamiento jurídico nacional, pero la quitaron, no van a permitir que no haya un servicio público de calidad en Baena. Sobre la rehabilitación de vivienda indica que lo que se programa o se presupuesta es una partida que va a ayudar a pequeñas obras, las grandes rehabilitaciones vienen de la Junta de Andalucía y la señora Piernagorda no hizo el plan municipal de vivienda, ahora se está peleando con la Junta para ver cómo se puede meter en el plan de rehabilitación preferente a áreas de la localidad que lo necesitan con urgencia, entre otras el Haza del Reloj a quien dejó morir el anterior equipo sin resolver la problemática del amianto que tienen en los tejados y de la accesibilidad, para eso es necesario tener un plan municipal de vivienda porque el gobierno de España le da los fondos a la Junta que es la que los gestiona. También ha hablado de los bonos de alquiler cuando se está viendo que la propia Junta tiene problemas con los bonos de alquiler a los jóvenes porque no los está gestionando. La Sra. Sevillano ya le ha respondido sobre el plan de sostenibilidad turística, que si no llega a ser porque aprobaron el plan antifraude no se tendría ese plan de sostenibilidad turística en destino, pero el anterior equipo en lugar de reformularlo y hacer el trabajo del plan antifraude se dedicó a venderlo todo en el Facebook aunque no lo tuvieran. Sobre la iglesia ya le han contestado que se han recuperado las subvenciones que el anterior equipo les había quitado, como la del convento de Madre de Dios al que le pararon la obra, no se le dio solución, se le puso una sanción y dejaron hasta de pagarle el agua que tradicionalmente se pagaba desde el ayuntamiento, ahora se ha recuperado una pequeña cuantía para colaborar con el convento porque es patrimonio de Baena y un Bien de Interés Cultural. De San Francisco no deben preocuparse, están trabajando constantemente y tienen ya una posible propuesta sobre la mesa, cuando sea definitiva tendrán la información los miembros de la corporación y todos los baenenses. Indica a la portavoz popular que no por mucho que repita lo de los sueldos va a quedar ese hecho, son los que aprobaron en el pleno organizativo, la Sra. Piernagorda tuvo una bolsa de dinero para establecer los sueldos como quisiera, determinó que quería cobrar casi la misma cantidad que su primer teniente de alcalde teniendo quizás más responsabilidades como alcaldesa, pero esa fue su decisión, nadie le impidió que tuviera otro sueldo, ahora mismo le puede decir que su sueldo neto al mes es de

2.100 euros, firma todos los días y gestiona todos los días, trabaja veinticuatro horas, porque así lo ha querido, así lo han decidido los baenenses y porque así lo entiende como una responsabilidad, su minuto sale a céntimos mientras que el de la Sra. Piernagorda sabe a bastante más, porque aparte de los casi 800 euros que cobra en el ayuntamiento cobra también el desempleo, ahí lo deja. Asegura que no van a endeudar el ayuntamiento como han dicho, lo único que van a hacer es como en una familia que se va a comprar una casa y no tiene recursos pide un préstamo, o un empresario que no tiene recursos económicos cuando tiene que hacer una inversión tiene que pedir un préstamo, eso es lo que va a hacer el ayuntamiento como mayor empresa que tiene Baena y tendrá que pedir un préstamo si quiere hacer algo más que fotos, Facebook y pandereta, por eso lo han previsto, lo cual no quiere decir que se pida. No entiende por qué si la Sr. Piernagorda lo hizo tan bien no la votaron, el actual grupo de gobierno tiene claro que cada cuatro años pasan un examen y la nota la pondrán los ciudadanos, de manera que van a esperar, el presupuesto es bueno, es real, va a ser operativo y se está aprobando en tiempo y forma para beneficio de Baena y Albendín.

Conocida la Propuesta por el Pleno de la Corporación, tras el turno de intervenciones, visto el dictamen de la Comisión de Presidencia y Desarrollo, se somete a votación, dando el siguiente resultado:

VOTOS A FAVOR: DIEZ (Siete del Grupo Socialista y tres del Grupo Izquierda Unida)
VOTOS EN CONTRA: SEIS (Cuatro del Grupo Popular y dos de Vox)
ABSTENCIONES: NINGUNA

Queda por tanto aprobada la propuesta y adoptados los acuerdos que de la misma se deducen, incorporándose al expediente de su razón

Abandona la sesión doña Cristina Vidal siendo las 20:17 horas.

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Inicia el primer turno de intervenciones el Sr. Comino, grupo Vox:

- Parking: Los vecinos se quejan del funcionamiento de las máquinas del aparcamiento de la plaza de la Constitución, ese problema se suma a las incidencias que llevan ocurriendo durante meses como son el vandalismo y las goteras en la calle Alta. Los trabajadores del parking no han tenido las condiciones laborales adecuadas por las altas temperaturas en verano y bajas en invierno. Siguen con el privilegio del uso gratuito de los miembros de la corporación, hecho discriminatorio que afecta a otros trabajadores, pide a la alcaldesa que no le diga que ganan poco, que habría que poner en el tablón de anuncios los ingresos, hay trabajadores que ganan menos y tienen que abonar su aparcamiento, pregunta hasta cuándo.
- Tasas exámenes: En la pasada sesión del 27 de noviembre se dijo en el pleno que las que no se llegaron a realizar para los puestos de administrativo ya habían sido reembolsadas a los opositores, su sorpresa es que después de la queja reiterada en el tiempo las tasas siguen sin ser abonadas, pregunta cuándo se van a devolver y si se hará con intereses de demora.
- Paneles de calidad del aire: Pregunta cómo se encuentran de avanzadas las gestiones.
- Jardines: Están abandonados en la calle Demetrio de los Ríos con papeleras muy estropeadas, bancos vandalizados y zonas ajardinadas abandonadas a su suerte, pregunta cuándo será su intervención.
- Polideportivo: Pregunta si en la zona en la que ha caído el muro se podría abrir una puerta para mejor acceso desde los aparcamientos colindantes a las instalaciones.
- Colegio Amador de los Ríos: En él están instaladas muchas actividades culturales, sociales y de participación ciudadana de Baena convirtiéndolo en uno de los ejes principales de la localidad. Se encuentra en un estado lamentable, se encuentran mal los baños, sin puertas, cisternas averiadas y una falta de higiene y limpieza considerable.
- Avda. Padre Villoslada: Los vecinos les han hecho llegar la queja de accidentes acaecidos a los peatones debido al hueco que han dejado entre el bordillo del acerado y la capa de asfalto a la vía, pregunta si son conocedores de este problema y cómo pretenden subsanarlo.
- Felicitación: Desde el grupo Vox desean que el niño Dios que un año más va a nacer colme a la corporación y a todo el pueblo de Baena de toda clase de bendiciones y bienes espirituales, desea feliz Navidad.

Toma la palabra la Sra. García Pérez del grupo popular:

- Alumbrado Navidad: El comentario generalizado sobre el de este año que les transmiten muchos vecinos es que es triste y desafortunado, conseguir un buen alumbrado no solo depende del gasto sino de la involucración del equipo de gobierno y la intención de involucrar a los vecinos para conseguir un buen resultado, porque dar un paseo por el maravilloso casco histórico si no fuese por la iniciativa de algunos vecinos de calles como San Bartolomé, Puerta Córdoba, Pérez Galdós, Llana o Cadenas, incluso de iniciativa de algunas hermandades como la cuadrilla de Hermanos de Jesús en su cuartel de la calle Doctora, podrían pensar que no se le da la merecida importancia a estas fechas tan entrañables, por eso ruegan que la magia de la navidad se plasme en las calles de la localidad y que complementariamente se vuelva a incentivar a los belenistas a mostrar en algunos casos auténticas obras de arte.

- Tasas: Siguen recibiendo quejas de algunos solicitantes respecto a la devolución como ya manifestaron en el anterior pleno, ruegan nuevamente que se realicen las actuaciones necesarias para la devolución de esas tasas.

- c/ Priego: Ruega que se estudie el uso provisional como aparcamiento del solar situado en dicha calle como ya se comentó en el anterior pleno.

- Subvenciones: Se ha publicado nueva convocatoria desde la consejería de fomento de la Junta de Andalucía para obras de mejora de accesibilidad en viviendas y edificios dotada de más de 30 millones de euros, ruegan que se haga la máxima difusión a los vecinos y se llegue a las máximas familias más vulnerables y que tengan una opción para mejorar su calidad de vida.

Continúa con el uso de la palabra don Juan José Castro:

- Colonias felinas: Le trasladan algunos incidentes que hay en los comederos de esas colonias, en algunos sitios se tira la comida al suelo, no sabe si por vandalismo, y ocasiona malos olores y molestias para los vecinos en la plazoleta de Santo Domingo Argudo. Pregunta si se va a hacer campaña de concienciación respecto a las colonias felinas, a las deposiciones de los perros, reciclaje o ahorro de consumo de agua.

- Fuente Paco Ariza: Pregunta si ya hay fecha de implantación y lugar para esa fuente que ya está restaurada y queda pendiente la instalación.

- Medidores calidad del aire: Han visto que ya están instalados, pregunta si están dando algún tipo de datos, dónde se pueden consultar y si se los pueden facilitar. También desearían saber los datos de la estación móvil de la Junta de Andalucía si ya los han hecho llegar.

- Delincuencia y ocupaciones: Les llegan quejas de los vecinos, en el presupuesto que se ha aprobado aparece que se van a instalar cuatro cámaras de seguridad, pregunta si les pueden informar de dónde se van a instalar para disuadir el vandalismo.

- Juventud: Les consta que se han publicado actualmente unas becas y es el periodo para solicitarlas para jóvenes que están cursando bachillerato o ciclos formativos de grado medio en FP, algunos jóvenes les han preguntado que dónde se pueden dirigir en la localidad para que les informe sobre la tramitación de esas subvenciones.

Como propósito de año nuevo para toda la corporación le gustaría que se ciñeran a los turnos de palabra, pide que entre todos hagan un esfuerzo, recuerda que se inicia el debate con una exposición de tres minutos, cada grupo tiene siete minutos en el primer turno y cuatro en el segundo, la alcaldesa termina en el segundo punto con tres, en el pleno de hoy, no sabe si porque es especial, la señora alcaldesa ha utilizado dos turnos, el primero de siete y el segundo de diez, se habría pasado en más de quince minutos. Los puntos de debate especial tienen intervención de quince minutos en el primer turno y siete en el segundo, y ruegos y preguntas tiene diez minutos para cada grupo y el equipo de gobierno diez minutos por grupo para responder. Pide que para el año 2024 intenten ceñirse a los tiempos para que los plenos sean más amenos y la gente no se aburra.

Responde la señora alcaldesa a algunas de las cuestiones planteadas:

- Aparcamientos: Indica al Sr. Comino que se los han encontrado en muy mal estado y que están intentando arreglarlos a la mayor brevedad posible, no dice que no haya trabajadores con menos sueldo pero considera que está haciendo demagogia y quiere seguir haciéndola, le señala que si quiere renunciar a su bono puede hacerlo o a sus retribuciones por asistir al pleno, cree que se trata de lo de siempre, la derecha si tiene rentas personales puede permitirse estar en la política sin necesidad de ningún tipo de retribuciones, pero si los demás no tienen rentas deben tener algún tipo de retribuciones por dedicarse a la actividad política.

- Tasas: Se trata de un ingreso indebido puesto que la prueba no se ha realizado, se estableció un plazo para solicitar la devolución pero, como dijo en el anterior pleno, cualquiera al que no se le haya devuelto puede acudir a alcaldía a solicitarlo, va a intentar que de oficio desde

intervención se devuelvan todas las que hay pendientes, son tasas de poca cuantía pero evidentemente el usuario quiere lo que es suyo. La ley general tributaria dice que los ingresos indebidos tienen que solicitarlos el administrado y hay cuatro años para devolverlos, reitera que se intentará hacer de oficio. Recuerda que las oposiciones no se han celebrado bajo esas bases y por eso hay que devolver las tasas y se han vuelto a sacar unas nuevas bases porque se había perdido la cadena de custodia y no había garantías de que se pudiera cumplir el principio de igualdad, mérito y capacidad que establece la función pública.

- Colegio Amador de los Ríos: Son conocedores de la situación del edificio, están buscando una subvención para arreglarlo en su integridad, baños, puertas, tejados, pintura o accesibilidad, se ha mejorado mucho ya en limpieza, se ha hecho una limpieza integral y la delegada no deja de estar pendiente de su estado, pero en seis meses no han podido abordar todo lo que se han encontrado mal.

- Avda. Padre Villoslada: Sabe lo que ha sucedido, pero recuerda al Sr. Comino que esa obra no la ha ejecutado el equipo de gobierno, es una travesía de la carretera que va hacia Albendín y Andújar y al alquitrinar la Junta de Andalucía ha dejado un hundimiento entre el arcén y la acera que es el que provoca la caída. Ya han preparado el oficio para remitírselo a la delegada que está segura de que buscará la fórmula de subsanarlo.

Continúa con el uso de la palabra el delegado de servicios, Sr. García Malagón:

-Aparcamientos: La maquinaria de plaza de la Constitución está funcionando correctamente, puede haber habido un fallo puntual, se trata de una maquinaria muy antigua, hubo una enmienda en un presupuesto anterior del grupo socialista e Izquierda Unida para actualizarla pero ese dinero se dejó perder y no se cambió, con la partida de 2023 y 2024 de automatización el objetivo es cambiar toda esa maquinaria que ya no tiene piezas de recambio, de hecho cuando tomaron posesión la barrera estuvo abierta como un mes hasta que consiguieron arreglarla porque estaba rota. No entiende cómo el Sr. Comino puede decir lo de las condiciones laborales de los trabajadores, cumplen con todas las condiciones laborales, con toda la normativa, es cierto que cuando tomaron posesión el aire acondicionado de plaza de la Constitución y plaza Palacio no funcionaba pero a las dos semanas se le puso maquinaria nueva, habrá que preguntar qué pasó de ahí para atrás. Por lo que se refiere a los bonos de los miembros de la corporación, le manifiesta que acude al ayuntamiento todos los días, sale, visita obras, pone su coche y su gasolina y qué menos que tenga la facilidad de aparcar, si lo hiciera en otro lugar seguro que les dirían que pierden el tiempo paseándose, hay que ser algo más eficaces.

- Medidores calidad del aire: Están instalados y tomando datos, hay acceso a ellos a través de una página web con usuario y contraseña, ha tenido ocasión de consultarlos y son bastante complejos, hay muchos datos y le han pedido a la empresa que les facilite un *frame* con unos datos más básicos para poder incluirlos en la web del ayuntamiento y que pueda interpretarlos cualquier vecino, ahora mismo son datos muy técnicos.

- Polideportivo: Sobre la propuesta del Sr. Comino de abrir una puerta en el muro trasero le responde que es inviable por el control de acceso, no puede haber una puerta por cada esquina del polideportivo porque habría que poner una nueva oficina y personal, además no cree que a alguien que va a hacer deporte le moleste andar un poco más. Fue una fatalidad que se cayera ese muro pero se les ha dado una visión muy interesante a las instalaciones deportivas, se ve toda la intervención que se le ha hecho a la arboleda y en lugar de reponer el muro se está estudiando poner un vallado para que tenga más amplitud y se pueda mejorar la seguridad de las instalaciones.

- Avda. Padre Villoslada: Se ha preparado un informe para enviarlo a la Junta de Andalucía, es una obra de la que se vieron muchas fotografías en el Facebook, la señora Piernagorda presumió mucho pero los técnicos del ayuntamiento no sabían nada de esa obra hasta que finalizó y se vio que la ejecución deja mucho que desear y se va a exigir que se repare.

- Alumbrado Navidad: Si le han dicho que es triste dependerá de con quién lo hable, al equipo de gobierno le han trasladado que les gusta, lo que se ha hecho este año es que se ha contratado, se ha sacado a licitación, algo que no se hacía antes, porque es muy fácil llegar a la primera empresa que les apetezca y elegir el material a dedo que ya lo pagará el pleno por reconocimiento extrajudicial, las cosas cambian cuando se hacen por contratación pública y se hacen las cosas bien.

- Cámaras de seguridad: No sabe por qué ha hablado de cuatro cámaras, se están elaborando los pliegos con técnicos expertos en la materia, hay que ver cómo se opera para poner las cámaras, hay que poner los servidores, la central, y empezar a ampliar cámaras de seguridad.

Cuando esté definida la ubicación no habrá problemas en comunicarlo porque por normativa hay que señalar las zonas videovigiladas.

Responde a continuación el Sr. Bazuelo:

- Comederos: Es cierto que están sufriendo muchos actos vandálicos, se lleva unos meses trabajando con las colonias, se ha comenzado con el registro del CER y el registro de los voluntarios. Su compañera la Sra. Vidal tiene previstas varias campañas de concienciación.

- Estación móvil: Estuvo un mes midiendo, desmontaron, están analizando los datos y tienen que volver otro mes a recoger datos y después solicitarán el informe para compararlo con los medidores del ayuntamiento.

- Fuente Paco Ariza: La fuente no está hecha, en la anterior corporación se le pagó a Paco y a su hijo que han realizado todos los nuevos moldes de todas las piezas, se trata de una fuente de obra y sobre ella ir pegando todas las piezas de cerámica, desconoce la fecha pero la ubicación sí se sabe, hoy mismo ha comenzado el derribo de la vivienda que estaba en muy mal estado y cuyo dueño no aparece, cuando se pague la factura se le comunicará a Hacienda Local y que el ayuntamiento está interesado en quedarse con ese solar y a partir de ahí terminar el proyecto para poder ubicar esa fuente y empezar ese proyecto ambicioso que se han marcado de conseguir en el centro histórico los cuatro rincones ilustres dedicados a personajes de Baena, espera que Albendín también se sume a ese proyecto.

La señora alcaldesa responde al grupo popular que por supuesto que en la página web del ayuntamiento se dará oportuna información de las subvenciones de accesibilidad y de las becas que ha puesto en marcha la Junta de Andalucía, en el punto de información juvenil y en la alcaldía también pueden informarse. Existe un problema, que no hay informático porque el anterior equipo también dejó hecha la plaza de estabilización del informático de aquella manera, hasta el día 22 no se celebrará la prueba selectiva de esa plaza y a partir de ahí la página web cambiará bastante.

El portavoz de Vox, Sr. Molleda, manifiesta que terminan seis meses de gobierno de este equipo y no sabe qué balance harán de ese tiempo, pero si les sirven los propósitos de año nuevo su grupo les ofrece su visión y aspectos a mejorar. En seis meses se ha sufrido una crisis de agua que llegó con tanta sorpresa como se fue sin dar respuesta alguna de su causalidad, así como los problemas del agua enfermedades como la legionella en las aguas públicas que ya se sabe que no persisten. Siguen con una seria preocupación la delincuencia en la localidad con problemas muy serios de vandalismo, ocupación, con redadas multitudinarias y teniendo muy presente la violencia ejercida en el ámbito familiar o doméstico que condenan como hacen con toda violencia, venga de donde venga. Seguirán proponiendo aumentos en el personal de la policía local y mayor adquisición en cámaras de seguridad y vigilancia callejera en todas sus formas. Han sido seis meses donde han presentado mociones que no han podido discutirse porque se ve que las mociones de la oposición no tienen cabida en el pleno. Seis meses en los que se han adquirido edificios tan emblemáticos como la residencia de San Francisco, pero siguen sin saber para qué. Meses en los que han solicitado la no subida de tasas y han preferido no votar a favor de enmiendas que congelasen las tasas o modificasen algunos tributos municipales. Han padecido caos circulatorio en algunas calles en torno a la plaza de España y vías aledañas, esperan por el bien de todos que ya hayan dado con la tecla con la modificación que se ha hecho. Se han puesto siempre al servicio del pueblo de Baena como miembros de la corporación y agradecen el interés demostrado para reunirse aunque les hubiera gustado observar el mismo interés a la hora de llegar a acuerdos. Como propósito de año nuevo, como ruego, les gustaría que se planteara tener una visión global de algunos recursos de la alcaldía, que no de la alcaldesa, que son de la corporación también, es decir, es complicado ver a miembros de la corporación no pertenecientes al equipo de gobierno en las redes sociales del ayuntamiento de Baena que en su opinión debe representar a toda la corporación, y no porque no asistan a los actos sino que simplemente no aparecen en las redes sociales. También le gustaría que se tomara como propósito de año nuevo que las invitaciones a algunos eventos llegasen antes de la noche previa, vaya a ser que cualquier mal pensado, que no es su caso, pudiese plantearse que lo que se busca es la ocultación o el silenciamiento de los grupos de la oposición que no son miembros de este equipo de gobierno. Por último no se podrá dudar de su grupo municipal, de su buena fe, buena voluntad de trabajo y servicio a los vecinos, siempre y lo han comprobado durante los últimos seis meses los tienen dispuestos a una reunión, a una llamada o a un encuentro en todas las esferas que han sido invitados,

incluso alguno más. Desean de todo corazón que tengan una buena y feliz navidad con familia y amigos.

Interviene de nuevo la Sra. García del grupo popular:

- Alumbrado navideño: Todo lo que se contrata se define en el pliego de condiciones técnicas y si es contrato menor también se define en el presupuesto, se ha puesto lo que se ha pedido, opina que es triste.

La Sra. Piernagorda felicita a toda la corporación, a todos los concejales y a todo el pueblo de Baena una feliz navidad, que pasen todos unos días entrañables con familia y amigos, que tengan un feliz y próspero año 2024, que les traiga mucha salud, trabajo, paz y el deseo de que sea un año mucho mejor y que la corporación sea capaz de afrontar los importantes retos que hay por delante.

El portavoz socialista, Sr. García Malagón, responde al grupo popular:

- Alumbrado: En los pliegos lo que se define es la cantidad de arcos, las dimensiones y las calles donde se colocan y en las licitaciones se proponen los diferentes modelos de arcos. Reitera que la apreciación difiere dependiendo de a quién se pregunte, unos dirán que está muy bonito, otros que más fino... eso pasa en cualquier localidad.

Respecto a la intervención del Sr. Molleda manifiesta que ha hecho un balance de los seis últimos meses que cree que ha estado muy acertado porque decía que había habido una crisis del agua que se solucionó, la legionella se solucionó también, en el tema de seguridad se incrementan las plazas de policía y se van a poner cámaras, que se ha quedado comprado San Francisco, que se han aprobado las tasas, que se ha actuado en la mejora de la movilidad... considera que ha hecho un buen balance y se alegra de que reconozca que se ha trabajado en estos seis meses.

El portavoz de Izquierda Unida, Sr. Bazuelo, se une a las felicitaciones de todos los compañeros de la corporación, desea que lo puedan pasar lo mejor posible estas navidades, a todos los baenenses también, a los que están fuera que puedan volver y los que no puedan al menos que tengan personas alrededor que les den ese cariño que se quiere en estos días. El único deseo que tiene es que caiga mucha agua y que caiga bien caída, con eso se conforma.

Finaliza la Sra. Alcaldesa uniéndose a las felicitaciones que se han hecho por parte de todos los portavoces, pide que caiga mucha agua y mucha salud para todos los baenenses y panciverdes porque habiendo salud se puede con todo. A la corporación le pide que sean capaces de tener consenso, talante y diálogo para llegar a acuerdos por el bien de Baena y Albendín, porque están representando a todos los ciudadanos y deben estar a la altura de las circunstancias para ser capaces de generar oportunidades para Baena y Albendín. Desea felices fiestas y un buen año nuevo en compañía de los seres queridos y familias.

Concluido el punto anterior y no habiendo más asuntos que tratar por la presidencia se levantó la sesión siendo las 21:30 horas. Se levanta la presente acta en veintiuna páginas, numeradas, selladas y rubricadas por mí, el Secretario General de la Corporación.

EL SECRETARIO GENERAL.,